

Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva

1° PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

(ACTA 1) LUNES 08 DE AGOSTO 2022

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el día 08 de Agosto del 2022, en el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque con domicilio calle Donato Guerra local. Número 10 comparecieron los siguientes servidores públicos: la titular del sujeto obligado, la Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, en su carácter de presidenta de Comité de Clasificación de Información, L.C.P Imelda Gabriela Ceballos Rosales, en su carácter de contadora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, así como el Lic. Miguel Ángel Haro Elviro Titular de la Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Secretario Técnico facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 25, fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 6,7,9,10,11,12 Y 46 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto 1.- Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria y en razón que se encuentran presentes los integrantes de este Comité de Transparencia declaro que existe quorum legal para sesionar.

Punto 2.- secretario técnico. -Habiendo cumplido el primer punto del orden del día, pasa al segundo por lo que solicito al secretario técnico de lectura al Orden del día:

En observancia del artículo 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen los funcionaros mencionados con el objetivo de Clasificar los datos Confidenciales, en consideración del siguiente:



1 de 4

1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia IMMIST



H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Unidad Administrativa Pila Seca, Local #10



Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Aprobación para la Clasificación de la Información Confidencial que se genera, posee o administra el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Cierre de Sesión.

Punto 3.- Presidenta del Comité de Transparencia: Siendo aprobado y para el tercer punto del orden del día que es la Aprobación de la Clasificación de los datos confidenciales, sedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

Secretario Técnico: En cuanto al punto tercero, se analiza y se clasifica la información confidencial que se genera, posee o administra el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, por lo que se fundamenta y motiva de la siguiente forma:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; que a la letra dice:

Artículo 21. Información confidencial:----catálogo

- a) Origen étnico o racial;
- b) Características físicas, morales o emocionales;
- c)Vida afectiva o familiar;
- d)Domicilio particular;
- e) Número telefónico y correo electrónico particulares;
- f) Patrimonio
- g) Ideología, opinión política, afiliación sindical y creencias o convicción religiosa y filosófica;
- h) Estado de salud física y mental e historial médico;
- i) Preferencia sexual, y

2 de 4

1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia IMMIST







Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva

- j) Otras análogas que afecten su intimidad, que pueden dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular;
- II. La entrega con tal carácter por los particulares, siempre que;
- a) Se precisen los medios en que se contienen
- b) No se lesionen derechos de terceros o se contravengan disposiciones de orden público.
- III. La considerada como confidencial por disposición de los Avisos de Privacidad del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque el cual ya se encuentra publicado en nuestro portal de internet en su apartado de transparencia los cuales podrán ser consultado en el siguiente LINK:

https://mujeres.tlaquepaque.gob.mx/transparencia/16

Presidenta del Comité de Transparencia, Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta:

Quienes estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

------Aprobado por Unanimidad------Aprobado por Unanimidad-----

Así mismo en los Lineamientos Generales en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada, que deberán observar los Sujetos Obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus aparados son los siguientes:

Cuando se solicite información relativa a los datos personales, en todo caso, podrán ser proporcionadas, si se lleva a cabo el procedimiento de disociación.

Pero las medidas de seguridad que implementamos deberán ser suficientes para garantizar la integridad, confiablidad, confidencialidad y disponibilidad de la información confidencial mediante acciones que eviten su alteración, perdida, transmisión y acceso no autorizado, de conformidad a la Ley, a los presentes lineamientos y a los demás que emita este consejo.

3 de 4

1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia IMMIST



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
en San Pedro Tlaquepaque

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Unidad Administrativa Pila Seca, Local #10



Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva

Punto 4.- Presidenta del Comité de Transparencia, Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta: Pasamos al cuarto punto del orden de día que son los asuntos varios.

¿Pregunta si alguien tiene algún tema que tratar?

Ninguno

Punto 5: Cierre de Sesión: Presidenta del Comité de Transparencia, Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta: No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta Primera Sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, 10: 30 diez horas con treinta minutos del día lunes 08 de Agosto del 2022 en estas las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, gracias por su asistencia.

Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta

Presidenta del Comité.

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Lic. Miguel Ángel Haro Elviro

Titular de la Unidad de Transparencia.

Secretario del Comité de Transparencia.

L.C.P Imelda Gabriela Ceballos Rosales

Contadora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Integrante del Comité de Transparencia.

4 de 4

1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia IMMIST



